

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13056 *Resolución de 11 de septiembre de 2018, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Dolores Serrano Tárraga.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 18 de diciembre de 2017 («BOE» del 22), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Derecho Penal», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Desestimada, de acuerdo con la propuesta elevada por la Comisión de Reclamaciones, la reclamación interpuesta contra la propuesta de nombramiento formulada, con fecha 5 de marzo de 2018, por la comisión calificadora del concurso para provisión de la plaza número 128.28 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Penal, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña María Dolores Serrano Tárraga, en el área de conocimiento «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Penal y Criminología, con efectos retroactivos de 13 de marzo de 2018.

Madrid, 11 de septiembre de 2018.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.